

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 30 de diciembre de 2020.

No. 105

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
DEL MUNICIPIO DE CARICHÍ**

SIN TEXTO

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CARICHÍ, CHIH.**

LIC. MAU. NORMA GUADALUPE DOMINGUEZ DOMINGUEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARICHI, ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE:

EN REUNION DE CABILDO EN SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2020, EN ACTA NO. 51 EN EL UNICO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

UNICO: Es presentado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, llegando a los siguientes acuerdos.

Acuerdo uno

- a) Se autoriza la dieta, gratificación anual, prima vacacional para Regidores y Síndico.
- b) Se autoriza un aumento de sueldos general del 10%
- c) El apoyo mensual al Dif Municipal por la cantidad de \$114,660.00 (Ciento catorce mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.).
- d) Se autoriza la contratación de servicios Profesionales dentro de lo Jurídico y Contable
- e) Se autoriza el tabulador de sueldos del personal para el ejercicio fiscal 2020.

Acuerdo dos. - Se consideran de ampliación automática las partidas de este presupuesto que a continuación se detallan:

- 1.- Servicios Personales.
- 2.- Obras y Servicios.

Acuerdo tres. - Cuando la suma de los ingresos ordinarios excedentes sea inferior o igual al 5% del presupuesto de egresos autorizado, el Presidente Municipal autorizada su ampliación. Las erogaciones superiores a dicho porcentaje requerirán autorización

Acuerdo cuatro. - Se faculta al Presidente Municipal para que autorice las citadas ampliaciones y erogaciones adicionales.

Acuerdo quinto. - Para el ejercicio correcto de las partidas presupuestales, la Tesorería Municipal eximirá y registrará todo documento de gasto del Municipio que comprometa su crédito, por tanto, todo acto contractual que implique un gasto con cargo al presupuesto de egresos deberá registrarse y controlarse en la mencionada dependencia.

Acuerdo sexto. - Es facultad del Presidente Municipal transferir saldo entre partidas no agotadas para cubrir cambios de prioridades a aquellas que lo justifiquen, dichas transferencias se podrán hacer hasta por un 20% del total del presupuesto anual, si la transferencia fuera mayor al porcentaje antes mencionado, se requerirá la autorización del H. Ayuntamiento.

Por lo que terminado el análisis del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, se aprueba por unanimidad, por lo que se remitirá al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, de esta manera dando cumplimiento a lo que nos marca el Art. 28 fracción XIII del Código Municipal vigente para el Estado de Chihuahua. Quedando distribuido de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE CARICHI		
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021		
1000	SERVICIOS PERSONALES	18,349,658.94
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,117,967.98
3000	SERVICIOS GENERALES	6,199,546.32
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,737,920.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	297,952.48
6000	INVERSION PÚBLICA	27,932,239.60
9000	DEUDA PÚBLICA	729,467.40
TOTAL		\$ 68,364,752.72

ARTICULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente presupuesto de egresos entrara en vigor el día 01 de enero del año 2021

SEGUNDO. Se autoriza a la Secretaria del Ayuntamiento para que lo remitirá al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, de esta manera dando cumplimiento a lo que nos marca el Art. 28 fracción XIII del Código Municipal vigente para el Estado de Chihuahua.

Se expide la presente en Carichí, Distrito Judicial Benito Juárez, Estado de Chihuahua; a los veintidós días del mes de diciembre de dos mil veinte.

ATENTAMENTE


LIC. MAU. NORMA GUADALUPE DOMINGUEZ
 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



MUNICIPIO DE CARICHI
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

1000	SERVICIOS PERSONALES	17,399,658.94
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,117,967.98
3000	SERVICIOS GENERALES	6,199,546.32
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,737,920.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,247,952.48
6000	INVERSION PÚBLICA	27,932,239.60
9000	DEUDA PÚBLICA	729,467.40
	TOTAL	68,364,752.72

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021

PARTIDAS	CONCEPTO	TOTAL
		68,364,752.72
1000 SERVICIOS PERSONALES		17,399,658.94
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE		15,680,988.42
1111 Dietas		1,714,626.80
1112 Haberes		-
1131 Sueldos base al personal permanente		13,966,361.62
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO		-
1211 Honorarios asimilables a salarios		-
1221 Sueldos base al personal eventual		-
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		1,718,670.52
1311 Primas por años de servicios efectivos prestados		-
1321 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		-
1323 Prima vacacional personal base o de confianza		-
1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o confianza		1,718,670.52
1327 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal eventual		-
1328 Prima vacacional personal eventual		-
1331 Horas extraordinarias		-
1341 Compensaciones		-
1400 SEGURIDAD SOCIAL		-
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		-
1600 PREVISIONES		-
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS		-

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021

PARTIDAS	CONCEPTO	TOTAL
		68,364,752.72
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		10,117,967.98
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTI		470,000.00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	270,000.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	-
2131	Material estadístico y geográfico	-
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y	-
2151	Material impreso e información digital	50,000.00
2161	Material de limpieza	150,000.00
2171	Materiales y útiles de enseñanza	-
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes	-
2182	Materiales para el registro e identificación de personas	-
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS		800,000.00
2211	Productos alimenticios para personas	800,000.00
2221	Productos alimenticios para animales	-
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZAC		-
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION		1,625,000.00
2421	Cemento y productos de concreto	575,000.00
2441	Madera y productos de madera	-
2451	Vidrio y productos de vidrio	-
2461	Material eléctrico y electrónico	-
2471	Artículos metálicos para la construcción	150,000.00
2481	Materiales complementarios	-
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	900,000.00
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO		20,000.00
2511	Productos químicos básicos	

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021

PARTIDAS	CONCEPTO	TOTAL
		68,364,752.72
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	-
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	20,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,411,967.98
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	5,411,967.98
2621	Carbón y sus derivados	
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	112,000.00
2711	Vestuario y uniformes	62,000.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	-
2731	Artículos deportivos	50,000.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	35,000.00
2811	Sustancias y materiales explosivos	-
2821	Materiales de seguridad pública	15,000.00
2831	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	20,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,644,000.00
2911	Herramientas menores	330,000.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	-
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración	-
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías	-
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y dental	-
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	564,000.00
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	-
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	750,000.00
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	-
3000	SERVICIOS GENERALES	6,199,546.32

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021

PARTIDAS	CONCEPTO	TOTAL
		68,364,752.72
3100 SERVICIOS BASICOS		2,628,146.32
3111	Energía eléctrica	2,278,146.32
3112	Servicio de Alumbrado Publico	-
3121	Gas	230,000.00
3131	Agua	-
3141	Telefonía tradicional	60,000.00
3151	Telefonía celular	-
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	-
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	50,000.00
3181	Servicios postales y telegráficos	10,000.00
		-
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		170,000.00
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	10,000.00
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	40,000.00
3291	Otros arrendamientos	120,000.00
		-
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICI		537,400.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	537,400.00
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	-
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	-
3361	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresió	-
3371	Servicios de protección y seguridad	-
3381	Servicios de vigilancia	-
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	-
		-
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		229,000.00
3411	Servicios financieros y bancarios	20,000.00
3421	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	-
3431	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	-
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	50,000.00
3471	Fletes v maniobras	159,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021

		TOTAL
PARTIDAS	CONCEPTO	68,364,752.72
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSE		1,508,000.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	150,000.00
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de adm	-
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecn	-
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental mé	-
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,278,000.00
3561	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	-
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos	80,000.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	-
3591	Servicios de jardinería y fumigación	-
3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		95,000.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre progr	65,000.00
3613	Difusion por otros medios	30,000.00
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales	-
		562,000.00
3751	Viáticos en el país	562,000.00
3800 SERVICIOS OFICIALES		470,000.00
3811	Gastos de informe de gobierno	200,000.00
3812	Gastos por atencion a visitantes	30,000.00
3824	Otros gastos de orden social y cultural	240,000.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES		-
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		4,737,920.00
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		1,375,920.00
4111	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	-

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021

PARTIDAS	CONCEPTO	TOTAL
		68,364,752.72
	4154 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,375,920.00
4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		-
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		-
4400 AYUDAS SOCIALES		3,362,000.00
	4410 Ayudas sociales a personas	-
	4411 Gastos relacionados con actividades culturales y deportivas	552,000.00
	4412 Gastos funerarios	115,000.00
	4413 Apoyos para servicios medicos y salud	530,000.00
	4414 Otras ayudas sociales	1,220,000.00
	4415 Combustibles	-
	4416 Apoyo economico	-
	4417 Despensas	-
	4421 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	945,000.00
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES		-
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		-
4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		-
4800 DONATIVOS		-
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		-
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,247,952.48
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		70,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021

PARTIDAS	CONCEPTO	TOTAL
		68,364,752.72
5141	Objetos de valor	-
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	40,000.00
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	30,000.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	-
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,177,952.48
5411	Vehículos y equipo terrestre	1,177,952.48
5421	Carrocerías y remolques	-
5491	Otros equipos de transporte	-
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	-
5800	BIENES INMUEBLES	-
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	-
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	27,932,239.60
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	27,932,239.60
6111	Edificación habitacional	1,243,739.60
6121	Edificación no habitacional	26,688,500.00
6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, el	-
6151	Construcción de vías de comunicación	-

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021

		TOTAL
PARTIDAS	CONCEPTO	68,364,752.72
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		-
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		-
9000 DEUDA PÚBLICA		729,467.40
	Gobierno del Estado	729,467.40
		68,364,752.72
TOTAL		68,364,752.72

TABULADOR DE REMUNERACIONES EJERCICIO FISCAL 2021

PUESTO	NUMERO DE PLAZAS	SUELDO
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$ 36,025.00
SINDICA MUNICIPAL	1	\$ 15,620.00
TESORERO MUNICIPAL	1	\$ 15,620.00
SECRETARIA MUNICIPAL	1	\$ 15,620.00
OFICIAL MAYOR	1	\$ 13,200.00
PRESIDENTE SECCIONAL	1	\$ 8,800.00
REGIDORES	8	\$ 6,930.00
DIRECTOR "A"	1	\$ 10,505.00
DIRECTOR "B"	2	\$ 9,900.00
DIRECTOR "C"	1	\$ 9,570.00
DIRECTOR "D"	2	\$ 9,240.00
DIRECTOR "E"	1	\$ 9,130.00
DIRECTOR "F"	1	\$ 9,020.00
DIRECTOR "G"	2	\$ 8,360.00
DIRECTOR "H"	1	\$ 7,700.00
DIRECTOR "I"	1	\$ 7,205.00
SUB-DIRECTOR "A"	1	\$ 8,360.00
SUB-DIRECTOR "B"	1	\$ 6,820.00
SUB-DIRECTOR "C"	1	\$ 6,545.00
SUB-DIRECTOR "D"	2	\$ 5,995.00
SUB-DIRECTOR "E"	1	\$ 3,575.00
AUXILIAR DE OFICINA "A"	1	\$ 8,085.00
AUXILIAR DE OFICINA "B"	2	\$ 7,700.00
AUXILIAR DE OFICINA "C"	2	\$ 7,370.00
AUXILIAR DE OFICINA "D"	1	\$ 6,930.00
AUXILIAR DE OFICINA "E"	1	\$ 6,600.00
AUXILIAR DE OFICINA "F"	1	\$ 5,775.00
AUXILIAR DE OFICINA "G"	1	\$ 5,720.00
AUXILIAR DE OFICINA "H"	1	\$ 5,500.00
AUXILIAR DE OFICINA "I"	1	\$ 5,390.00
AUXILIAR DE OFICINA "J"	6	\$ 4,785.00
AUXILIAR DE OFICINA "K"	2	\$ 4,400.00
AUXILIAR DE OFICINA "L"	1	\$ 4,180.00
AUXILIAR DE OFICINA "M"	1	\$ 4,125.00
AUXILIAR DE OFICINA "N"	2	\$ 3,850.00
AUXILIAR DE OFICINA "O"	2	\$ 3,575.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "A"	1	\$ 5,335.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "B"	1	\$ 5,280.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "C"	1	\$ 5,115.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "D"	2	\$ 4,950.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "E"	2	\$ 4,785.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "F"	1	\$ 4,565.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "G"	16	\$ 4,125.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "H"	1	\$ 3,960.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "I"	1	\$ 3,905.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "J"	3	\$ 3,685.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "K"	3	\$ 3,520.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "L"	1	\$ 3,410.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "M"	3	\$ 3,355.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "N"	1	\$ 3,300.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "O"	3	\$ 3,080.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "P"	1	\$ 2,915.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "Q"	2	\$ 2,750.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "R"	2	\$ 2,695.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "S"	6	\$ 2,585.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "T"	1	\$ 2,530.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "U"	1	\$ 2,475.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "V"	2	\$ 2,365.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "W"	2	\$ 2,310.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "X"	2	\$ 2,200.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "Y"	4	\$ 2,145.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "Z"	2	\$ 2,062.50
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "AA"	3	\$ 1,650.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "AB"	2	\$ 1,485.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "AC"	4	\$ 1,210.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "AD"	4	\$ 1,100.00
PROTECCION CIVIL "A"	3	\$ 4,785.00
PROTECCION CIVIL "B"	1	\$ 3,300.00
SEGURIDAD PUBLICA "A"	1	\$ 5,775.00
SEGURIDAD PUBLICA "B"	1	\$ 5,225.00
SEGURIDAD PUBLICA "C"	4	\$ 4,785.00


C. JAVIER MADRID GAMBOA
TESORERO MUNICIPAL


C. SANTOS CORDERO R.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ALMA ARACELI GUTIERREZ H.
REGIDOR DE HACIENDA

SIN TEXTO

SIN TEXTO